

Al día siguiente de que se aprobara la creación de una empresa pública de gestión de infraestructuras aeroportuarias

Ryanair anuncia que reanuda sus operaciones desde el Aeropuerto Central de Ciudad Real

A.B.C. / Ciudad Real

La compañía aérea de bajo coste Ryanair ha vuelto a retomar sus operaciones desde el Aeropuerto Central de Ciudad Real, sólo un día después de que anunciara que a partir del día 24 de junio cancelaba todos los vuelos desde y hacia el aeródromo manchego.

La compañía irlandesa ha dado marcha atrás al anuncio que ayer mismo hacía público en un comunicado de dejar de volar desde el aeropuerto de Ciudad Real y que justificó ante el inicio del concurso de acreedores dictado por el Juzgado una semana antes y la "notable incertidumbre" creada entorno al futuro del aeropuerto.

Ryanair ha tomado esta decisión con "efecto inmediato", una vez que ha obtenido garantías de que a pesar de la decisión de los tribunales españoles de nombrar administradores provisionales en el aeropuerto, las operaciones continuarán con normalidad.

De esta manera, la aerolínea irlandesa garantiza a aquellos pasajeros que tenían reservado algún billete con salida o destino en el aeropuerto Central de Ciudad Real que podrán utilizarlo.

Fuentes consultadas han asegurado que la compañía ha manifestado que "continuará vigilando" la situación del aeropuerto Central de Ciudad Real para "asegurar que no existe riesgo adicional a los planes de viaje de sus pasajeros".

Desde esta misma tarde, los vuelos de bajo coste de Ryanair están ya disponibles para poder ser reservados en su página web.

La compañía irlandesa comenzó a volar el pasado 18 de mayo con la apertura de una nueva ruta de vuelo que conectaba el Aeropuerto Central de Ciudad Real con el de Stansted en Londres (Reino Unido) convirtiéndose así en la primera compañía que ofrecía una ruta directa internacional desde el aeropuerto manchego, con una frecuencia de vuelos de tres a la semana: martes, viernes y domingos.

Las Cortes de Castilla-La Mancha aprobaron ayer una proposición de ley para la creación de una empresa pública de gestión de infraestructuras aeroportuarias, que se encargará de dialogar con los nuevos administradores del aeropuerto, y a la que se le podría conceder un aval hasta un máximo de 140 millones de euros este año.